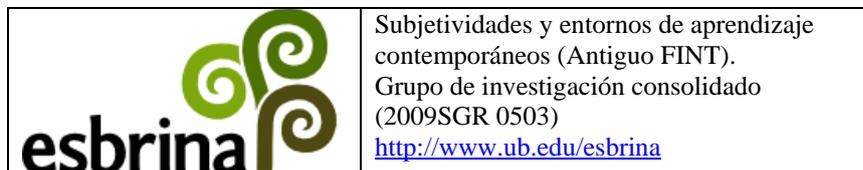


**Historia de vida profesional:
Un periplo la docencia, la ciencia y la
política**

Adriana Ornellas y Juana M. Sancho

Los efectos de los cambios sociales en el trabajo y la vida profesional de los docentes universitarios. Ministerio de Educación y Ciencia.
SEJ2006-01876/EDUC.

Barcelona, 2009



Un periplo entre la docencia, la ciencia y la política

Adriana Ornellas¹ y Juana M. Sancho²

1. Contacto, negociación y entrevista: “no sé si soy una persona bien elegida”

En el contexto de la investigación sobre “*Los efectos de los cambios sociales en el trabajo y la vida profesional de los docentes universitarios*” se han construido veinticuatro historias de vida profesionales de profesores y profesoras con una trayectoria de más de 20 años en la universidad española, con el objetivo de identificar cómo estos docentes se han ido enfrentando a los cambios sociales, tecnológicos, económicos, políticos y culturales sufridos a lo largo de las últimas décadas en el contexto europeo y español y cómo estos cambios han repercutido en su vida personal y profesional.

Fue Juana quien realizó el primer contacto y la negociación con Jordi Capo para su participación en el estudio. Tras su aceptación, nos pusimos en contacto con él por teléfono para concretar la fecha de la entrevista que, finalmente realizaron un compañero del grupo, Paulo Padilla Petry y Adriana en su despacho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Al principio de la entrevista Jordi Capo nos subrayó que no estaba seguro de ser una persona “*bien elegida*”, por no considerarse muy representativo del conjunto de los profesores universitarios debido a la peculiaridad de su trayectoria en la universidad. La peculiaridad a la que hacía referencia reside en el hecho de que pese a que su formación universitaria fue en Derecho, más tarde, como profesor e investigador, reorientó su carrera hacia la Ciencia Política.

Como le comentamos, en realidad, esta investigación nuestra que todas las historias de vida profesional son idiosincrásicas y, a su vez, también comparten rasgos y características, que es lo que permite realizar análisis comparativos y extraer algunos principios generales que contribuyen a comprender la vivencia del cambio en la universidad. De este modo, en cuanto Patricia Hermosilla transcribió la entrevista y Jordi Capo la aprobó, elaboramos este relato profesional de vida a partir de los ejes que emergen de su propia reconstrucción y los hechos que hemos entendido que configuran para él su trayectoria de vida profesional. En este relato, su voz, en cursiva, sonará más cercana y coloquial por tratarse de la transcripción editada de una conversación.

2. La iniciación a la docencia universitaria: “creo que hemos ganado en racionalidad del sistema”

Jordi Capo entra en la Universidad de Barcelona como estudiante de Derecho en el año 1968-1969. Pese a que a mitad de la carrera hizo el servicio militar, que en aquel momento era obligatorio, terminó sus estudios, en el curso 1973-1974. Su finalización

¹ Universidad de Barcelona

² Universidad de Barcelona

coincide con la última etapa de la dictadura franquista, en la que podía coexistir una fuerte represión (así, en 1974 hubo dos ejecuciones por motivos políticos³) con la pérdida de control social del régimen. Unos años antes, habían llegado al gobierno un conjunto de jóvenes tecnócratas, algunos de ellos cercanos al Opus Dei, que comenzaron a introducir elementos de modernización económica e impulsaron la entonces controvertida Ley General de Educación de 1970. En este contexto, las fuerzas de oposición política, aglutinadas en torno a partidos ilegalizados, seguían lanzando debates y luchando por un cambio político que parecía no acabar de llegar. Sobre el contexto político que vivió durante esta época, destaca:

La universidad en los años en que yo estuve como estudiante, ya era una universidad que había cambiado mucho, en la que había mucho debate. Es cierto que existía el franquismo, pero de alguna forma, para decirlo en términos políticos de la época, se había conseguido un cierto espacio de libertad. Es cierto, detenían a compañeros y, entre ellos, a algunos amigos míos [...], pero en general, la universidad se fue configurando como un espacio crítico contra el sistema.

El movimiento estudiantil antifranquista, comenzó en 1956, a los 17 años del final de la guerra civil, con el incipiente desarrollo de una cultura política participativa, y continuó de forma ininterrumpida hasta los primeros años de la transición democrática (Fernández, Argullol, y Pérez, 1977). Para autores como Carrillo-Linares (2006), en las Universidades se generó el más importante movimiento social para preparar la transición a la vida democrática, tanto por el número de personas involucrado como por el hecho de pertenecer al grupo más intelectualmente preparado. La generación de 1950, a la que pertenece, fue la gran protagonista con sus ideas novedosas y su deseo de conectar con las luchas desarrolladas por otros colectivos (obreros, etc.) y de considerar a grupos tradicionalmente marginados como las mujeres.

En este clima político y social, a los tres meses de terminar la carrera, se incorpora como profesor a la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Había formado parte de un grupo de estudiantes avanzados que tenía relación con Isidre Molas que les estaba formando para ser profesores en la Universidad Autónoma de Barcelona, de reciente creación en aquel momento⁴.

Como esta actividad fue muy inicial, cuando se refiere a su entrada como docente en la universidad, Jordi Capo enfatiza la carencia de formación, preparación previa y tutorización del profesorado que comenzaba la carrera universitaria, así como la masificación de las clases.

En enero del 1975, recibí una llamada de Jordi Solé Tura, profesor de esta universidad [...] preguntándome si me quería incorporar a la Central, como llamábamos entonces a la Universidad de Barcelona, me incorporé y al día

³ El 2 de marzo de ese año, en Barcelona, se le aplicó el garrote al anarquista de 25 años Salvador Puig Antich. Los últimos fusilamientos o ejecuciones tuvieron lugar el 27 de septiembre de 1975 en varias ciudades españolas (Madrid, Barcelona y Burgos). Fueron ejecutados los militantes del FRAP, José Humberto Baena, José Luis Sánchez Bravo y Ramón García Sanz junto a los militantes de ETA Juan Paredes Manot (Txiki) y Ángel Otaegui.

⁴ La Universidad Autónoma de Barcelona fue creada en 1968.

siguiente empezaba con dos grupos de 250 alumnos para impartir clase y un temario aberrante; bueno, sería más exacto decir demasiado complejo.

El contexto social de una universidad que se movía en un terreno ideológico, no sólo distante sino en clara confrontación con el sistema político imperante, condicionaba el escenario que nos describe.

[...] me formé en una universidad que recibió todo el impacto político de los años 68-74, lo cual quiere decir que continuamente estaba cerrada, continuamente entraba la policía. Yo he realizado asignaturas en las que prácticamente no tuve clases, porque no existían las condiciones “objetivas” para llevarlas a cabo, porque saltábamos cada día por la ventana perseguidos por los “grises”. Me parece que fue en el año 72 que mi Facultad estuvo cerrada desde marzo hasta tres días antes de los exámenes de junio. Luego, por miedo a que me detuvieran, marché a la mili en mitad de la carrera. Los profesores jóvenes, ayudantes, al menos en mi caso, tuvimos que aprender la asignatura porque no la sabíamos, no la habíamos visto nunca.

Por otra parte, la problemática no se limitaba a la falta de formación pedagógica inicial para la docencia de los profesores noveles, sino que abarcaba la falta de conocimiento de la propia materia que se impartía y que se tenía que ir adquiriendo sobre la marcha.

Jordi Solé Tura, que luego ha sido uno de los padres de la Constitución Española, nos daba clases los sábados por la mañana y enseñaba Historia del Pensamiento Político [...]. Al cuarto día lo habían detenido, y ya no lo vimos durante todo el curso, y nadie lo substituyó, con lo cual mi nivel de conocimiento sobre Pensamiento Político cuando entré a ser profesor de Derecho Político era nulo, tuve que ir creando todo sobre la marcha, en la misma explicación aprendía lo que tenía que explicar a los alumnos, yo creo que esto ha cambiado muchísimo.

Cuando compara la universidad de hoy con la de aquel entonces, su parecer es que la universidad ha ganado en racionalidad del sistema. Aunque pasadas más de tres décadas y en un contexto político y social que difiere profundamente de las circunstancias que caracterizaron su iniciación a la docencia universitaria, distintos estudios e investigaciones realizadas en el contexto español (Colén, Cano, Lleixà y Medina, 2000; Marcelo y Mayor, 1999) siguen evidenciando las dificultades con las que se encuentra el profesorado novel durante los primeros años de docencia: pocos recursos, escasa colaboración colegial, deficiente o nula formación pedagógica, ausencia de un programa de iniciación y de desarrollo profesional, son algunas de las problemáticas que afectan al desarrollo de las funciones propias de un docente universitario principiante.

A partir de las experiencias vivenciadas, Jordi Capo expresa su preocupación por apoyar la tarea docente y de investigación del profesorado principiante de su departamento.

Durante toda mi etapa de dirección del departamento nunca he querido que los profesores dieran clase el primer año, para que tuvieran un margen de respiro para poder trabajar en su tesis doctoral y además preparar con tiempo las clases.

Lo que no suele ser una práctica común en la mayoría de los departamentos.

3. La experiencia en París: “una universidad que funcionaba”

En el año 1976/77, ya como profesor ayudante de la Universidad de Barcelona, Jordi Capó hace una estancia de un año en el Instituto de Estudios Políticos (IEP) de París. Un centro de referencia en el campo de la Ciencia Política. Su sensación era que allí había una universidad que funcionaba mientras que a la universidad española le costaba encontrar su ritmo de actividad.

Me impacta la situación de una universidad que funcionaba. Hay que decir una cosa, el IEP de París es un centro extraído de la universidad. Después de mayo del 68, el IEP consiguió un status universitario autónomo, con lo cual no se regía como las otras facultades. Porque el IEP era el centro de formación del ENAP, la Escuela Nacional de Administración Pública, o sea el IEP formaba para la Escuela Nacional de Administración Pública. La Escuela Nacional de Administración Pública es el vivero del que surgían todas las élites políticas y administrativas del sistema francés, con lo cual tenía un status, y yo era consciente, cuando iba a visitar la Universidad de la Sorbona, de Nanterre u otra universidad, de que no funcionaban exactamente igual como el IEP. Pero comparar la universidad española con el IEP... eran dos mundos distintos.

De esta experiencia destaca también el choque que sintió al conocer la racionalidad y la organización del sistema universitario francés.

Mi primera sensación fue impresionante, porque yo procedía de una universidad en la que lo más normal eran las huelgas o saltar por la ventana, la persecución o detención de algunos profesores, o el hecho mismo de no saber si al final de mes los profesores cobrábamos o no. Entonces entro en el Instituto de Estudios Políticos de París, y “entro” tiene ahora un sentido literal, y encuentro un tablero informativo con una nota que dice: -‘El día siete de marzo el profesor X no impartirá su clase por asistir a un congreso en Ámsterdam, la clase será substituida en el aula 24 el 17 de marzo’. ¡Estábamos en septiembre! Claro, para mí aquello era de una racionalidad y de una organización total y absoluta, y en el Instituto de Estudios Políticos aparecía cada día un bedel por los cursos y miraba cuantos alumnos había en el aula y apuntaba. Aquí continuamos hoy todavía sin ningún sistema de control de la docencia, si los profesores se presentan, de si tienen éxito o no tienen éxito con los alumnos, etc.

Esta experiencia académica, profesional y vital, experimentada al inicio de su carrera, contribuyó de manera fundamental a su formación y a la configuración de su carrera posterior como intelectual, docente e investigador.

4. Sobre la docencia, la investigación y la gestión universitaria: “a mí me gusta más dar clases”

A lo largo de su trayectoria en la Universidad Jordi Capó ha ocupado muchos cargos de gestión universitaria. Ha sido por cuatro mandatos, en dos periodos no consecutivos, Director del Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política, ha ejercido de

vicedecano, y afirma haber formado parte de todas las comisiones posibles. También es miembro de la Junta de Facultad, y de la junta consultiva de la Universidad, un organismo que en otras universidades no existe. También ha sido presidente del Comité Asesor de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

Fuera de la universidad ha ocupado un cargo político, vocal de la Junta Electoral Central, organismo que regula las elecciones en España y que está formado por ocho magistrados del Tribunal Supremo y cinco catedráticos de universidad, elegidos por el parlamento español. En este cargo ha permanecido diez años, desde 1994 al 2004, pero nos precisa que sus funciones eran compatibles con la dedicación exclusiva, por lo que nunca abandonó la universidad. También ha realizado importantes tareas de asesoramiento institucional.

Pese a que considera que las tareas de gestión universitaria le han hecho dejar un poco de lado la investigación, a lo largo de los últimos diez años ha dirigido tres proyectos de investigación competitivos. Las temáticas de estos proyectos están relacionados con la política de los partidos: las alianzas parlamentarias, la participación de los nacionalistas catalanes en la gobernabilidad estatal, las relaciones mayoría oposición, etc.

En este momento trabajo en un proyecto sobre opinión pública y más en concreto estamos elaborando una base de datos en paralelo sobre los temas que se debaten en el parlamento y los que van apareciendo en la prensa, para ver la formación de las agendas públicas. En otros trabajos menos empíricos me he ocupado de cuestiones metodológicas de la Ciencia Política, como su relación con el Derecho; pero en general mis investigaciones se desarrollan sobre las elecciones, el sistema electoral, los partidos y el parlamento.

En cuanto a la docencia, ha coordinado la preparación del Grado y del Máster en Ciencia Política y también dirige un postgrado profesionalizante que se realiza conjuntamente con la Diputación de Barcelona y el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Aunque resalta que se siente satisfecho de su currículum, revela que se encuentra en una evolución personal un poco peculiar que le impele a buscar algo nuevo. Afirma que no le costaría nada continuar investigando en su temática habitual, pero que, muy conscientemente, quiere imponerse un giro radical y no sólo en los temas sino, incluso, en los métodos. Nos señala que esto no es un proyecto concreto, definido, sino más bien una filosofía: prescindir de lo anterior para permitir que aparezca algo distinto. En esta nueva etapa, nos dice con una cierta ironía, todavía no se ha permitido dudar de la docencia.

Estoy en una fase de buscar otra cosa y la docencia me gusta. Hoy, ahora en este minuto, a mí me gusta más estar dando clases, pero a lo mejor esta misma entrevista me la haces dentro de un año, y te digo: -“Estoy muy implicado en un proyecto, estoy escribiendo un libro, estoy preparando un ensayo... ”. Pero es cierto, en este momento, la investigación no es mi principal preocupación.

En este trimestre imparte dos asignaturas en el segundo ciclo, una de Ciencia Política y la otra de Comportamiento Electoral. Aunque comenta que, en total, imparte 24

créditos, que son muchos si se compara con otros profesores de condiciones parecidas a la suya, describe la situación actual en la que tiene entre 25 y 50 alumnos en clase como idílica cuando piensa en las clases de 250 alumnos a las que se enfrentaba en los inicios de su actividad docente.

Yo quiero a mis alumnos, subrayo quiero a mis alumnos, los suspendo mucho, y les critico y les exijo, pero les quiero, y esta expresión 'les quiero', quizás hace unos cuantos años yo no hubiera sido capaz de decirla. A mí, todavía me gusta dar clases, [...] disfruto dando clases.

Autores como Morin argumentan que el hecho “transmitir”, proceso clave de la educación, requiere de “competencia, pero requiere además una técnica, un arte. Necesita lo que no está indicado en ningún manual, pero Platón ya había indicado como condición indispensable de toda enseñanza: el eros, que es a la vez deseo, placer y amor, deseo y placer de transmitir, amor al conocimiento y amor por los alumnos” (p. 132). Maturana sitúa en el amor el principio del conocimiento y la convivencia al afirmar “El amor es el fundamento social, pero no toda convivencia es social. El amor es la emoción que constituye el dominio de conductas donde se da la operacionalidad de la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y es ese modo de convivencia lo que connotamos cuando hablamos de lo social. Por eso digo que el amor es la emoción que funda lo social; sin aceptación del otro en la convivencia no hay fenómeno social” (p. 24). Mientras Sancho manifiesta un cierto reparo y propone una cierta cautela al hablar de amor a los estudiantes. Quizás porque en nombre del amor se han cometido mil atropellos, pero también ella, como Jordi Capo, entiende que parece imposible “enseñar” algo a alguien que no consideremos, que no respetemos y por quién no nos intereseamos, a alguien a quien “no queramos” enseñar.

5. Principales ejes de los cambios vividos en la universidad: “no añoro la universidad pasada”

a) Del Derecho a la Ciencia Política: la ampliación de títulos con la LRU

Para Jordi Capo el cambio más significativo que ha vivido a lo largo de su trayectoria como docente e investigador en la universidad ha sido la ampliación de títulos producida por la Ley de Reforma Universitaria de los ochenta⁵ dado que con la Reforma empieza la nueva titulación de Ciencia Política.

Esto es un cambio, en mi caso se vive muy claramente, porque de tener en la Facultad de Derecho, el título de Derecho, pasamos a ofrecer un título de Ciencia Política, un título de Gestión y Administración Pública, un título de Criminología, uno de Ciencias del Trabajo, etc. O sea, la diversificación de títulos es un gran cambio. En mi caso muy fuerte, porque me corresponde una cierta función de referencia en la creación del título de Ciencia Política en la Universidad de Barcelona. Esto cambió mi docencia del campo jurídico al campo politológico y, simultáneamente, me implicó en las complicaciones de la política universitaria y la gestión académica. El título era, inicialmente, sólo de segundo ciclo, con muy pocos alumnos entre dos “monstruos” como Derecho y

⁵ Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto 1983, de reforma Universitaria, BOE, 1-9.83.

Económicas. Había otras Facultades de Políticas en Cataluña, etc. No... no ha sido fácil desarrollar un espacio para la Ciencia Política en mi universidad...

En su relato afirma que en aquel momento su historia personal se imbrica con la institucionalización del área de Ciencia Política.

En esta Facultad de Derecho, al crearse las áreas de conocimiento y permitirse la opción entre Derecho Constitucional y Ciencia Política a los que éramos profesores de Derecho Político, lo normal era la opción Derecho Constitucional pero algunos de nosotros dijimos: -“ queremos pertenecer al área de Ciencia Política”, y esta decisión que abría muchas incertidumbres y que fue bastante peculiar de esta facultad, aunque también se produjo en algunas otras como en la Autónoma de Madrid, permitió luego la aparición, en la Facultad de Derecho, de una licenciatura de Ciencia Política. Esta decisión, junto a mi paso previo por París, es lo que me ha ido desplazando del campo del Derecho Político o lo que fue su derivación más normal, el Derecho Constitucional, hacia la especialización en Ciencia Política, que tiene unas técnicas y procedimientos muy distintos; aunque yo por mi formación jurídica previa pueda mantener un buen diálogo con los juristas y los constitucionalistas.

Actualmente es catedrático de Ciencia Política y afirma que tal como está configurado su departamento podría estar dando clases en Derecho, en Sociología, en Economía o en Gestión y Administración, pero en su caso en este momento es profesor únicamente de asignaturas de Ciencia Política en la licenciatura de Ciencia Política.

b) La emergencia de la investigación como área relevante

Otro de los grandes cambios en la universidad al que hace referencia es la emergencia de la investigación como un área relevante. Nos relata que cuando inició su trayectoria investigadora en la universidad, la investigación se producía de forma poco estructurada.

Tenías que hacer la tesis porque si no, no podías ser doctor, y si no eras doctor no podías ser adjunto o catedrático y luego, otras publicaciones... era algo así, publicabas porque querías publicar.

Sin embargo, considera que a partir del momento en que empiezan a introducirse los proyectos competitivos, convocatorias públicas para proyectos o empiezan a evaluarse los sexenios, la investigación ha tomado un peso, según él, se ha institucionalizado.

Por institucionalización, me refiero a tener una percepción organizada, vicerrectorado de investigación, unas comisiones de investigación, una evaluación por investigación, recursos económicos para investigación, etc. Todo esto ha empezado y se ha ido desarrollando en los quince, veinte últimos años.

La configuración de este nuevo escenario está enmarcada, por una parte, en la aprobación de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica

y Técnica⁶, en 1986, durante el segundo mandato del PSOE, que tenía como uno de sus objetivos principales elevar el nivel general de la investigación, y la implementación de los sucesivos Planes Nacionales de Investigación, significaron un considerable impulso a todas las áreas de investigación. Y, por la otra, la creación de la *Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI)*⁷, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, con el objetivo de evaluar y otorgar incentivos a la investigación científica del profesorado universitario y mejorar su difusión nacional e internacional.

c) La burocratización de la universidad

La burocratización de la universidad es otro de los ejes de los cambios vividos a lo largo de su vida académica al que hace referencia.

Hoy, la gestión de la universidad es muy lenta, muy compleja, muy burocratizada. Aquí burocratizado no es un juicio de valor, es simplemente una forma de describir el funcionamiento. Es más pesado todo, cuesta todo mucho más.

En consecuencia,

De esta forma el profesor que podría estar tranquilamente estudiando a Max Weber, y lo cito por sus estudios sobre la burocracia, o cualquier cosa, en vez de eso, tiene que leerse literatura gris para hacer un buen reglamento sobre el funcionamiento de los postgrados. Es la lógica implícita de determinadas decisiones. Si abres una línea de actuación, esto inmediatamente te da un cierto juego, que inicialmente no estaba previsto, pero se ha llegado a un punto en el que hay profesores que se dedican, o nos dedicamos 'full time', a la gestión de la universidad en vez de estudiar e impartir bien las clases. Unos lo hacen mejor, otros lo hacen peor, pero yo dedico mucho más tiempo a leer informes que no a leer libros de mi disciplina. No sé, quizás es inevitable, pero a veces piensas: -“Oye, dejadnos descansar un poquito”.

El aumento exponencial del “papeleo” derivado de las distintas regulaciones y disposiciones gubernamentales, de las diferentes agencias (de evaluación, acreditación, etc.) o de las propias universidades, está significando una multiplicación de tareas de corte administrativo que la mayoría del profesorado considera lesiva para su tarea principal que consideran es la docencia y la investigación. Pero incluso, como este profesor apunta en otras partes de la entrevista, hace más compleja la propia gestión universitaria. .

d) La feminización del profesorado

Un cuarto cambio que destaca se refiere a la feminización del profesorado universitario que a su criterio

⁶ Ley 13/1986, de 14 de abril de 1986

⁷ <http://wwwn.mec.es/univ/jsp/plantilla.jsp?id=501>

Esto es lento, pero creo que hay que señalarlo aquí. En esto se avanza muy despacio, pero se avanza.

A ese respecto, diversos estudios recientes sobre Género y Ciencia, realizados en España (FECYT, 2005; González Duarte, 2004), ilustran con profusión el carácter desigual de las trayectorias profesionales de mujeres y hombres en el mundo académico y científico. Un estudio del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universitat de Barcelona denominado “Documento sobre mujeres y ciencia” realizado en el 2004 (González Duarte) alertaba del hecho de que, aunque las mujeres representaran casi el 60% de los licenciados, únicamente el 12% de los lugares de catedráticos estaban en manos femeninas y sólo cuatro de los 72 rectorados universitarios de España eran ocupados por mujeres. El estudio también subrayaba la presencia prácticamente anecdótica de las mujeres en las reales academias, donde sólo 45 de sus 672 miembros eran mujeres.

e) El cambio en los estudiantes

La pasividad y la poca implicación y conexión entre lo que es la vida fuera de la universidad y lo que reciben en el campo académico son los principales factores que destaca Jordi Capo cuando se refiere a los cambios percibidos en los estudiantes universitarios a lo largo de sus años de docencia.

Tengo la sensación de que los estudiantes hoy reciben la enseñanza de una manera mucho más pasiva, y esto aunque tú digas: -“Pues, vamos a hacer algo más activo: vais a resolver este problema”. Bueno, ellos resuelven el problema, pero esto no quiere decir que el tema les interese en lo más mínimo.

Subraya que hace unos cuantos años había más inquietud entre el alumnado, había un contexto en el cual ellos aplicaban la información que recibían en clase o quizás vivían en un mundo en el que la información que recibían en clase les parecía relevante. En estos momentos tiene la sensación que la enseñanza parece como externa. Que quizás el saber haya perdido prestigio social.

En este momento, se puede plantear un profesor decir: -“El gobierno aprueba determinada modificación del código penal” y explicar la ley, y no levantar nadie la mano diciendo: -“Pero oiga ¿no le parece a usted que quizás esta modificación no era necesaria?”. En este sentido veo a los alumnos más pasivos y, por desgracia, en el campo de las Ciencias Sociales se han acostumbrado demasiado a estudiar con apuntes, con fotocopias, a no leer libros. Esto me preocupa, hay que usar Internet y las nuevas tecnologías, etc., pero hay instrumentos clásicos que no se pueden abandonar, y se están perdiendo.

En la búsqueda de explicaciones a las transformaciones percibidas en los perfiles de los estudiantes apela a la paradoja sobre el cambio de una universidad de élite a una universidad de masas.

Luego hay otros aspectos, como que la enseñanza está llegando a capas sociales a las que no había llegado; por tanto, personas en cuya casa no hay libros, y no es el hecho de que no haya ningún libro, sino que no ha habido nunca un contexto científico, intelectual, de debate. ¡Cuidado!, la ampliación social es

una ventaja, el sistema da salida universitaria a todas las capas de la población, pero al mismo tiempo, claro, el nivel se resiente. Porque no es lo mismo hablar para el hijo de un médico, que hablar para el hijo de un albañil, no es lo mismo. Entonces, no se trata de decir: -“Es que sólo tienen que entrar en la universidad los hijos de médicos”. No, no. No estoy diciendo esto, al contrario, estoy diciendo que como hay otro tipo de público, hay otro tipo de problemas, y esto también se paga. Aquí la discusión es ¿bajo el nivel? No, yo no soy en absoluto partidario. ¿Cambio los métodos?, quizás, aunque es muy complicado.

También hace hincapié en que en ciencias sociales el fracaso está en la capacidad expresiva de los estudiantes, en la capacidad conceptual. En los estudios de Derecho, por ejemplo, hay asignaturas en las que están suspendiendo el 70 y el 80% de los estudiantes.

Suspenden porque no saben conceptualizar y redactar. En el campo en que nos movemos, es muy grave esta falta de capacidad expresiva, y la falta de razonamiento abstracto. Si planteas algo del tipo:- “La belleza, discutamos sobre la belleza”. Entonces puedes entrar en un debate sobre si la belleza tiene que ser al mismo tiempo ética, o no tiene que ser ética, sobre la superficialidad, los problemas de la evolución del gusto.... Entonces, planteas en un examen “la belleza” y vas a suspender a todo el mundo, ¿por qué?, porque no tienen capacidad de razonamiento abstracto. Ahora, si explicas en clase que lo bello es: -“a) lo que se ha pintado de color blanco; b) lo que gusta a tantos miles de personas ; c) lo que está en los museos, etc.”., se estudian aquello, lo recuerdan más o menos (sólo hasta la fecha del examen) y entonces pueden aprobar. Pero si tienen que redactar, o si tienen que explicar, la capacidad expresiva es muy baja. Entre otras cosas, por lo que decíamos antes. Uno, el nivel social, si en tu casa no se ha leído, no se ha leído. Dos, la presencia de los medios de comunicación, es decir, si te pasas el día mirando la tele o jugando con Internet, chateando, no sabes explicarte, etc.

Añadido a estos factores destaca que la falta de reconocimiento social del profesorado es algo que cree estar quitando el interés de muchos compañeros por la docencia universitaria.

¿Qué profesor tiene reconocimiento social e ingresos elevados por dar unas magníficas clases? Lidiar el día a día con los alumnos, alumnos que suspenden en cifras tremendas, esto es muy duro. Entonces, los profesores prefieren priorizar otras facetas. Yo personalmente, no las rechazo, en absoluto, y las he tenido, pero no me he cansado de dar clases; a mí me gusta dar clases, pero “esto” soy yo.

Y,

Por lo que hablo con muchos compañeros, les veo muy quemados para la docencia, especialmente si ya llevan muchos años. Dicen: -“Bueno, ¿qué da prestigio?”, la investigación, los sexenios. Y para los jóvenes, las acreditaciones y los sexenios de investigación son básicos para su consolidación y promoción. O: -“¿cómo mejorar mis ingresos?”. En una facultad como derecho, y también en otras, una persona de un determinado

nivel puede realizar un informe para el Ministerio de Justicia, puede realizar un dictamen para un abogado, puede realizar un estudio para una empresa, etc. Entonces, los profesores dicen, dónde gano dinero, en estas actividades, en qué obtengo prestigio, publicando, yendo a congresos. Además, si puedo viajar, ahora voy tres meses a Washington, ahora estoy en París; es más estimulante. Hay pocos incentivos para la docencia.

Así, parece situar la falta de interés de algunos profesores universitarios por la docencia, en primer lugar, en la dificultad que supone enseñar a unos estudiantes que por procedencia social, experiencia cultural, expectativas y por el papel que le otorgan a la propia Universidad, son cada vez menos reconocibles por el profesorado. En segundo, en la revaloración de la investigación que supuso Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica y el establecimiento de los sexenios de investigación, una iniciativa que ha representado un avance importante en la visibilización internacional de la investigación y de los investigadores españoles (Jiménez–Contreras, Moya–Anegón, Delgado López–Cózar, 2003). Y, el tercero, en el despegue económico que ha tenido lugar en España en los últimos 30 años, lo que ha representado una oportunidad sin precedentes para los académicos de algunas áreas de conocimiento de realizar tareas, a menudo prestigiosas y lucrativas; complementarias a su dedicación a la universidad.

f) El futuro: Bolonia, globalización y movilidad

Sobre el proceso de convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior, resalta que bajo el paraguas de Bolonia se ponen demasiadas cosas, cuando se debería incidir en determinados aspectos y no en todos a la vez.

Quiero decir, si hay que reformar los títulos, haces un proyecto y reformas los títulos, pero si al mismo tiempo que reformas los títulos tienes que inventarte los postgrados o los másters, pero al mismo tiempo propones cambiar los contenidos, y al mismo tiempo exiges cambiar los métodos, y al mismo tiempo discutes si vas a hacer la enseñanza virtual, semipresencial o presencial, etc., etc., son demasiadas incertidumbres, para poderlas manejar con un cierto control, con una cierta seguridad en el mismo momento. Entonces, una de mis críticas sería ésta, se tocan demasiadas piezas al mismo tiempo.

No obstante, bajo su visión, el proceso de Bolonia, entendido como el elemento que permite la movilidad para profesores y estudiantes le parece un cambio importante y significativo.

Es un cambio importante, lo que entendemos por globalización. La posibilidad de que aquí lleguen profesores extranjeros, no como profesores invitados durante tres meses, sino la posibilidad real de que un profesor holandés, con dedicación exclusiva o permanente en una universidad alemana, inglesa, llegue a España, a mí esto me parece importantísimo. Y al revés, que un estudiante español pueda ser profesor en una universidad de México, o en una universidad de Londres, esto es un cambio importante.

Pese a que el largo proceso de debate bajo la etiqueta de “Bolonia” ha producido muchas incertidumbres y años de provisionalidad, Jordi Capo considera la universidad

de hoy mejor que la universidad de hace 25 años: la implicación del profesorado es más elevada, la especialización, la profesionalización, etc. Todos estos factores le llevan a afirmar que no añora la universidad pasada.

Sin embargo, casi un año después de realizar la entrevista a y con la Historia de Vida prácticamente acabada, tuve la oportunidad de escuchar a este profesor en una mesa redonda sobre “*Las múltiples caras del cambio en la Universidad*” realizada en el marco del simposio internacional “*Cambian los tiempos, cambia la Universidad. El profesorado universitario ante los cambios*”⁸. Al final de su intervención Jordi Capo enfatizó que hubiera podido ser decano de la Facultad de Derecho pero que decidió retirarse, en pleno proceso electoral, y con bastantes posibilidades de resultar elegido, dado que, a su entender, el caos y la falta de criterios eran demasiados para que él pudiera compatibilizar su visión muy crítica con un cargo académico. Algunos de los puntos que destacaba para ilustrar este escenario eran:

- Los constantes cambios políticos que no benefician la reflexión sobre la universidad (cambios de partido, en los ministros del mismo partido e, incluso en las estructuras ministeriales que engloban la universidad y la investigación)
- Discurso de la excelencia. La distancia entre el discurso y la práctica. Él preferiría hablar de aprovechamiento racional y óptimo de los recursos que de universidad de excelencia -a coste cero- porque le parecería una opción más realista.
- Decisionismo. Todos los que tienen un cargo de gestión creen que deben impulsar cambios. El cambio es necesario pero no puede ser un valor en sí mismo.
- Los criterios de evaluación opacos y las decisiones discutibles con los que se realiza el control de la calidad universitaria por parte de agencias externas (AQU, ANECA, CNEAI, etc.).
- El enfoque psico y socio-pedagógico con el que se abordan determinados problemas.

Jordi Capo nos comenta, tras la lectura de estas páginas, que la reflexión sobre qué se enseña, cómo y para qué es consubstancial a la Universidad – y que un debate pedagógico de fondo era necesario- pero que el lenguaje de competencias, destrezas, habilidades, recursos, contenidos, procedimientos, niveles de concreción, etc. se está convirtiendo en un procedimiento de transformación burocratizado. En su opinión, la clave de la enseñanza radica en que el profesor hace y sabe “algo”. Y que en este “algo”, disfruta. Es esta satisfacción la que se presenta, implícita, como propuesta al estudiante para que acceda al disfrute, implícito, de este “algo” en el ser, saber, hacer como (y más) que el profesor. Este mecanismo no circula por los métodos de evaluación de las competencias, sino por el deseo, siempre abierto, de conocimiento del profesor, que debe ser capaz de proponer este deseo a un alumno que es libre, y adulto, para aceptar este reto.

Después de un largo periplo entre la gestión universitaria, la docencia y la investigación parece ser que las clases, los estudiantes, la pasión por la enseñanza continúan siendo el fundamento de su vida académica. Y quizás, porque se considera quemado por y para

⁸ El simposio tenía por objetivo presentar y debatir los resultados de la investigación en la que se enmarca el desarrollo de la presente Historia de Vida, así como intercambiar conocimientos y posicionalidades sobre el sentido y la vivencia de los cambios en la universidad española en los últimos 30 años.

la gestión, y en proceso de cambio en la investigación, admite apuestas, de ahí su ironía, sobre si los nuevos cambios docentes no le pondrán también en duda esta faceta.

Referencias

- Carrillo-Linares, Al. (2006). Movimiento estudiantil antifranquista, cultura política y transición política a la democracia”. *Pasado y memoria*, 5, 149-170.
- Colén, M., Cano, E., Lleixà, T. & Medina, J.L. (2000): *Las necesidades formativas del profesorado universitario novel para el ejercicio de la función docente*. 1er. Congreso Internacional "Docencia Universitaria e Innovación". ICE UPC-UAB-UB. Barcelona. 26-28 Junio 2000.
- FECYT (2005): *Mujer y ciencia. La situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de ciencia y tecnología*. Disponible en http://www.amit-es.org/descarg/FECYT_2005.pdf . Últim accés en 02 de juliol de 2009.
- Fernández, F.; Argullol, R. y Pérez, A. (1977). El movimiento universitario bajo el franquismo: una cronología. *Crítica de la cultura*, 2, 49-70.
- González Duarte, R. (2004): “Document sobre dones i ciencia”. Grup d’Opinió de l’Observatori de Bioètica i Dret. Parc Científic de Barcelona. Disponible a <http://www.amit-es.org/descarg/observatori.pdf> . Últim accés en 20 de juny de 2009.
- Jiménez–Contreras, Evaristo; Moya–Anegón, Félix; Delgado López–Cózar, Emilio (2003). The evolution of research activity in Spain. The impact of the National Commission for the Evaluation of Research Activity (Cneai). *Research Policy*, 32, 123–142.
- Marcelo, C. y Mayor, C. (1999): “Aterriza como puedas: profesores principiantes e iniciación profesional”. En Hornilla, T. (Coord.) *Formación del profesorado universitario y calidad de la enseñanza*. Zarautz: Universidad del País Vasco.
- Maturana, H. (1990) *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago: Ediciones Dolmen.
- Morin, E. (2000) *La mente bien ordenada*. Barcelona: Seix Barral.
- Sancho, J. M. (2001). Repensando el significado y metas de la educación en la sociedad de la información. El efecto fractal En M. Area (Coord.), *Educación en la Sociedad de la Educación*. Bilbao: Desclée de Brouwer.